

# Un espectáculo lamentable

EL SEÑOR GUILLERMO RODRÍGUEZ RIVERA ME ACUSA, EN una crítica al libro *Homenaje a Eugenio Florit: de lo eterno, lo mejor* (Ediciones Universal, Miami, 2000) publicada en el número 20 de esta revista, de utilizar al poeta Florit para «hacer política de menor cuantía» en un artículo que publiqué con ocasión de su muerte y que aparece antologado en el mencionado libro. En mi artículo hablé del «lamentable espectáculo de la cultura cubana» en las últimas décadas, lo que motivó la acusación del señor Rivera. Eso merece un comentario.

Para empezar lo obvio: la cultura de nuestro país vive desde hace décadas bajo el estigma de un lema denigrante: «Dentro de la Revolución, todo; contra la revolución, ningún derecho». Lo que impide, tácitamente, la libertad de expresión en Cuba. En consecuencia, lo que para mí es importantísimo, está prohibido insultar o burlarse del Gobierno y de Fidel Castro. A mi modesto juicio, es *lamentable* una cultura en la que se paga un precio muy alto, ostracismo, cárcel, por burlarse o insultar al presidente del país. En Cuba no se podrá hablar de libertad de expresión hasta que no se pueda, sin miedo, insultar a Fidel Castro en los medios de difusión de la isla y en libros publicados y distribuidos en el territorio nacional. Para acreditar ese «lamentable espectáculo de la cultura cubana» al que me refiero, baste citar un ejemplo, el proceso contra René Ariza. Condenado a ocho años de prisión por escribir cuentos y poemas. Adjunto fotocopia de la condena. Una cultura *lamentable* es aquella que encarcela a sus escritores. ¿No es cierto, señor Rivera?

¿Más? La imperdonable humillación a Lezama Lima, a Virgilio Piñera; y el silencio cómplice de los intelectuales cubanos: *lamentable*. Politización de la vida cultural a todos los niveles: *lamentable*. Premios literarios otorgados por la policía y las fuerzas armadas: *lamentable*. Confiscación y destrucción de manuscritos (Valero, Arenas, Victoria):

Juan Abreu

*lamentable*. Décadas de literatura sumisa, interminables loas al sistema fidelista: *lamentable*. Conversión de poetas notables (Luis Rogelio Nogueras) en escritores policíacos de menor cuantía: *lamentable*. Semejante situación es absolutamente lamentable, y constituye una traición al espíritu contestario y rebelde que alimenta toda cultura saludable, digna de ese nombre.

La imposición del Comandante en Jefe (conmigo todo, contra mi nada) resulta incompatible con la libertad de un creador, pero, ya que se me acusa de hacer política barata aprovechando la muerte del poeta Eugenio Florit, a quien respetaba y admiraba, señalemos algunas otras causas que hacen de la cultura cubana un espectáculo lamentable: se trata de una cultura que ha reprimido, humillado u obligado a escapar a una cantidad considerable de sus mejores escritores y artistas: Virgilio Piñera, Esteban Luis Cárdenas, José Triana, Jesús Díaz, José Lezama Lima, Lydia Cabrera, Luis Cruz Azaceta, Enrique Labrador Ruíz, Carlos Montenegro, Reinaldo Arenas, Levy Marrero, Rafael Rojas, Carlos Victoria, José Abreu Felipe, Roberto Valero, Carlos Alfonso, Lino Novas Calvo, Heberto Padilla, José Bedia, Iván de la Nuez; entre muchos otros que no mencionaré para no abusar de la gentileza de *Encuentro*. Una cultura que ha obligado al hijo del poeta Eliseo Diego a redactar un informe para la policía sobre las actividades de su propio padre. Una cultura que ha condenado a diez años de ostracismo interno a Antón Arrufat. Una cultura que ha instalado un centro de vigilancia y delación por cuadra.

Señor Rivera, hablamos de una cultura en la que la entrada y salida del país es usada por la policía como arma de disuasión contra la crítica. Política que crea una casta de escritores privilegiados, que a cambio de permisos de salida, se callan la boca y adoptan una actitud sumisa respecto a la falta de libertad imperante. Política que, además, impide regresar a su país a cualquier creador crítico del sistema. No mencionaré el lamentable espectáculo de una cultura que acorraló y apaleó a artistas y escritores cuando los vergonzosos acontecimientos del Mariel, que viví en carne propia, por considerarlo redundante. ¿Se puede pasar de puntillas sobre todo esto, como pretenden algunos? No lo creo. Nuestra salud espiritual, nuestro futuro, depende de ello. ¿Qué cultura es esa que deporta escritores, los censura, los hace vivir en un clima de miedo y envilecimiento? La respuesta es simple, señor Rivera: una cultura que ofrece un espectáculo lamentable.



# *Sentencia de René Ariza*

---

## **Conclusiones del tribunal<sup>1</sup>**

Que el acusado asegurado René Ariza Bardales, natural de La Habana, hijo de Ramón e Isabel, de 33 años de edad, con instrucción, casado, empleado como realizador de decoración del INIT y vecino de la calle 14 n° 9, apto. 40, segundo piso E/ Línea y Calzada, Vedado, Habana, desde hace algún tiempo viene dedicándose a escribir cuentos, ensayos y relatos cuyo contenido y enfoque se basan en el más amplio diversionismo ideológico y propaganda contrarrevolucionaria escrita. Que todo este material literario carente de valor artístico, escrito en contra de los intereses de nuestro pueblo, de nuestro Primer Ministro Comandante Fidel Castro Ruz, mártires de nuestra patria y demás dirigente nuestros, fue tratado de enviar al exterior de nuestro país para mediante su divulgación incitar contra el orden socialista y la solidaridad internacional.

**La sanción que debe ponerse es la de: ocho años de reclusión.**

Lista de testigos:

- 1.- José Pereira Ramos
- 2.- Armando Vega González
- 3.- Fidelia Lavín Lavín
- 4.- José Martínez Matos
- 5.- Osvaldo Fundora
- 6.- Teniente Domingo Veloso López
- 7.- Teniente Armando Labadí Castro.

La Habana, 3 de julio de 1974

«Año del XV aniversario»

Firmado;

Fiscal

«Patria o muerte, venceremos»

---

<sup>1</sup> Este documento es copia directa de la sentencia dictada en 1974 por el Tribunal Provincial de La Habana contra el escritor y dramaturgo René Ariza (Premio Nacional de Teatro).